
Asunto: Ficha de necesidad preliminar de proyecto de compra pública de innovación

La Compra Pública de Innovación (CPI) constituye un mecanismo orientado a potenciar el desarrollo de soluciones innovadoras para atender las necesidades de las administraciones públicas, favoreciendo el desarrollo de nuevos mercados desde el lado de la demanda a través de la contratación pública.

Este instrumento facilita la mejora de los servicios públicos mediante la incorporación de bienes o servicios innovadores, el fomento de la innovación empresarial y el impulso a la internacionalización de la innovación empleando a un agente público como cliente de lanzamiento o referencia.

El Gobierno del Principado de Asturias como agente protagonista y tractor de la innovación, apuesta por la ciencia como medio para resolver los grandes retos que enfrenta la sociedad y por una administración innovadora, que sea capaz de generar sinergias con el sector privado y ofrecer servicios que respondan a las necesidades de la ciudadanía con más eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Así, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de noviembre de 2017 la Compra Pública de Innovación se declaró objetivo estratégico para la Administración del Principado de Asturias. La presente [Ficha de Proyecto](#) tiene como propósito recopilar información sobre posibles iniciativas de CPI que puedan ser abordadas por la Administración del Principado de Asturias.

La información recogida en la ficha tiene como finalidad responder a las siguientes cuestiones:

- Identificar el proyecto (título), la entidad y las personas responsables.
- Describir el problema detectado que se quiere resolver y la solución propuesta a través de un procedimiento de compra pública que introduce I + D + i de alguna manera. La CPI no consiste en una simple modernización tecnológica, sino que debe incorporar una solución innovadora. Por lo tanto, es necesario identificar la I + D + i que se desarrollará en la propuesta.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Impacto de la propuesta en la actividad económica del Principado de Asturias
Presupuesto y duración de la propuesta.
- Identificar si existe la posibilidad de transferir y replicar en otras Comunidades Autónomas o ámbitos la solución innovadora propuesta para el Principado de Asturias.

[Acceso a la Ficha de necesidad CPI](#)

